

## CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN

La evaluación de la mayoría de las asignaturas del máster se realiza mediante evaluación continua detallada en la ficha de cada materia a través de trabajos, supuestos prácticos, debates y del control de asistencia.

Las asignaturas de Trabajo Fin de Máster (TFM) se evaluará después de superadas el resto de asignaturas del plan de estudios ante un tribunal del Trabajo Fin de Máster. Tendrá una primera calificación y otra segunda calificación, que se fijarán en las fechas determinadas por cada Junta de Centro, siempre posteriores a las correspondientes del resto de asignaturas.

1º Convocatoria: Fecha límite de actas TFM, 22 de julio 2017

2º Convocatoria: Fecha límite de actas TFM, 16 de septiembre de 2017

La Comisión Académica del Master informará con tiempo de las fechas.